RESULTADOS PRELIMINARES DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CAS N° 03 2026 - COORDINADORES DE RER/UGEL AZÁNGARO

DATOS DEL POSTULANTE						REQUISITOS MÍNIMOS						CALIFICACIÓN DE CV DOCUMENTADO																	
												1. FORMACIÓN ACADÉMICA				2. CONOCIMIENTOS					3. EXPERIENCIA LABORAL								
																						Experiencia específica							
N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	N° DE EXPEDIENTE	COPIA DNI	Título de profesor/ Licenciatura en Educación	Anexos 1 al 6 con firma y huella digital	Experiencia laboral general de 05 años en el sector público o privado.	A. Experiencia específica requerida para el puesto en la función o la materia: ⇨3 años de experiencia en el aula. ⇨1 años de experiencia en dirección o subdirección de IE y/o en acompañamiento pedagógico y/o mentoría y/o formación docente y/o especialista de UGEL (Indispensable) ⇨1 año de experiencia en entornos rurales de la UGEL y/o región a la que postula.	B. Con base en la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público: - Como mínimo, 5 años de experiencia en el sector público (nacional o extranjero).	a. Grado de doctor	b. Grado de Magíster	c. Título de segunda especialidad en **acompañamiento pedagógico y/o mentoría y/o formación docente.**	d. Diplomado universitario en **acompañamiento pedagógico y/o mentoría y/o formación docente.**	E. Programa de especialización en temáticas referidas a: acompañamiento pedagógico y/o mentoría. Los programas de especialización deben contar con un mínimo de 90 horas. 3.5 puntos cada uno.	F. Programa de especialización en temáticas referidas a: gestión escolar y/o administración educativa. Los programas de especialización deben contar con un mínimo de 90 horas. 3.5 puntos cada uno.	G. Cursos de capacitación, actualización o mejora continua en temáticas referidas a: - Acompañamiento pedagógico y/o mentoría. El curso de capacitación deberá tener una duración mínima de 32 horas. 2.5 puntos.	H. Cursos de capacitación, actualización o mejora continua en temáticas referidas a: gestión escolar y/o administración educativa. El curso de capacitación deberá tener una duración mínima de 32 horas. 2.5 puntos.	I. Otros cursos de capacitación, y programas de especialización con una duración mínima de 12 horas. 0.5 punto cada uno.	J. Experiencia general en sector público o privado. 0.5 puntos por cada año de servicio acreditado.	K. Experiencia como docente de aula en IE pública. 1 punto por cada año de servicio acreditado.	L. Experiencia en dirección o subdirección, acompañamiento pedagógico y/o mentoría y/o formación docente. 1.5 puntos por cada año acreditado.	M. Experiencia en aula en entornos rurales de la UGEL de Azángaro y/o región de Puno. 1.5 puntos por cada año acreditado.	N. Experiencia como coordinador de RER de la UGEL Azángaro y/o región de Puno. 1.5 puntos por cada año acreditado.	Ñ. Experiencia previa como CRER con evaluación de desempeño destacado. 02 puntos por año acreditado con calificación destacada. (Criterio adicional explícito en el TDR)	PUNTAJE TOTAL	SITUACIÓN	OBSERVACIÓN
						SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	10	8	6	4	3,5	3,5	2,5	2,5	2	8	3	3	3	3	6			
1	CHURA	TICONA	BELIZARIO	40855173	000011	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0	0	6	4	3,5	3,5	2,5	2,5	2	5,5	3	3	3	0	0	**38,5**	APTO(A)	
2	CUTIPA	CRUZ	CIRILO	01282676	000015	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0	8	0	4	0	0	2,5	2,5	2	8	3	3	3	1,5	2	**39,5**	APTO(A)	
3	MUÑOZ	AGUILAR	GODOFREDO LEÓN	42368831	000034	SÍ	SÍ	SÍ	Sí	Sí	Sí	0	0	6	0	0	0	0	0	2	5	3	1,5	0	0	0	**17,5**	NO APTO(A)	NO ALCANZA PUNTUACIÓN MÍNIMA
4	INOFUENTES	MAMANI	DELIA DORA	47282370	000042	SÍ	SÍ	SÍ	No	No	No																	NO APTO(A)	NO CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
5	HUANCA	MACHACA	LEONCIO	02044376	000079	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0	0	0	4	3,5	0	2,5	2,5	2	8	3	3	3	3	2	**36,5**	APTO(A)	
6	PORTILLO	CHUQUIMAM	TOMÁS	02372614	000100	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0	8	0	0	0	0	0	0	2	7	3	3	3	0	0	**26**	APTO(A)	
7	CALCINA	CHAMBI	ELEUTERIO	1545331	000101	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	Sí	0	0	6	4	0	3,5	0	0	2	6,5	3	3	1,5	3	0	**32,5**	APTO(A)	CONADIS
8	ÑAUPA	CALAPUJA	GUIMY	42902888	000115	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	No	SÍ																**0**	NO APTO(A)	NO CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
9	MAMANI	MAMANI	JAIME ELOY	01558752	000122	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0	0	0	0	0	0	0	2,5	2	3,5	3	3	3	0	0	**17**	NO APTO(A)	NO ALCANZA PUNTUACIÓN MÍNIMA
10	DOZA	ÑAUPA	RODOLFO	40443325	000158	SÍ	SÍ	SÍ	No	No	No																	NO APTO(A)	NO CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
11	CRUZ	PUMA	RAQUEL	44494870	000184	SÍ	SÍ	SÍ	No	No	No																**0**	NO APTO(A)	NO CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
12	PIZARRO	VILCAPAZA	ALBERTO	44796488	000212	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0	0	0	4	3,5	0	0	2,5	2	3	3	3	3	1,5	0	**25,5**	APTO(A)	
13	PEREZ	VEGA	NICÓMEDES MELITÓN	01489369	000235	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0	8	0	4	3,5	0	2,5	2,5	2	7,5	3	3	1,5	3	0	**40,5**	APTO(A)	
14	CUTIPA	TITO	REGINA	02446725	000240	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0	8	6	4	0	3,5	0	2,5	2	6	3	3	3	1,5	0	**42,5**	APTO(A)	
15	CALSINA	LOPEZ	CASIANO	14881169	000258	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0	8	0	4	0	0	0	0	1	1,5	3	3	3	0	0	**23,5**	APTO(A)	

AZÁNGARO, 02 DE MARZO DE 2026.

LA COMISIÓN